Señor doctor

JAVIER IGNACIO URRUTIA URZUA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ORGANIZACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN ORTEL S.A., en sesión celebrada el día 20 de diciembre del 2007, resolvió designar a usted PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía, por un período de CINCO años y con los deberes y las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales, particularmente los señalados en los artículos Décimo Quinto y Trigésimo Sexto de los mismos.

En tal virtud, en su calidad de Presidente Ejecutivo le corresponde ejercer, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con las limitaciones constantes en los precitados artículos Décimo Quinto y Trigésimo Sexto de los Estatutos Sociales.-

La compañía ORGANIZACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN ORTEL S.A. se constituyó como compañía de responsabilidad limitada, en la ciudad de Quito, mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Noveno de Quito, Dr. Jorge Campos Delgado, el 19 de enero de 1984, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 26 de los mismos mes y año.- Mediante escritura pública autorizada por la Notaria Segunda de Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, el 2 de marzo de 1989, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 25 de abril del mismo año, la compañía aumentó su capital, se transformó a sociedad anónima y reformó y codificó sus estatutos sociales.- Mediante escritura pública autorizada por el Notario Tercero de Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 16 de julio de 1996, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 3 de diciembre del mismo año, la compañía aumentó su capital, y reformó sus estatutos.- La última codificación de los Estatutos se efectuó mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 22 de febrero del 2008, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 6 de junio del 2008.

Muy atentamente, /

Dr. Luis Esteban Gómez Amador SECREFARIO

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.- Mi nacionalidad es chilena;

y, mi cédula de identidad es la número 0926713728.

Guayaquil, 17 de junio del 2008.-

Dr. Javier Ignacio Urrutia Urzúa

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. 9070

de Nombramientos Toma Ro. 13

Quito, a J AUU. (UU

REGISTRO MEDCANTIL

Dr. Rauf Gaybor Secaira REGISTRADOR MERCANTIL

DEL CANTON QUITO